Sr.

Roberto Tood.

Alcalde de San Juan .- P.R.

Mi bueno y antiguo amigo:

Tengo á la vista su "manifiesto", el que encierra puntos de vistas de gran transcendencia para el país; no sólo por el espíritu altruista, sino m por la importancia que revela sus consideraciones en el órden político y administrativo.

Me siento satisfecho de que al fin, la noble idea que Ud. dá á conocer hoy, fue concebida por mí también, en momentos oportunos, pero era mia y como húmilde conciudadano tal vez no se prestó atención, ó hubo quien sintiena do las mismas necesidades las reservó en espera de la hora oportuna.

Creo que Ud., ha tocado en la clave enigmatica de los dolores del Pueblo, que dignamente representa, de tal manera que en contra de esa idea grade y de importancia suma, no estarán nada más que aquellos que por sistema, estan acostumbrado á oponerse á todo.

Nuestros Municipios eran los llamados á dar la voz de unión, cúpole la honra al de San Juan, y Ud. en su representación descorre el velo tupido, y presenta la llaga que viene horadando el cuerpo del país.

Su documento abarca puntos de Derecho Administrativo, de Derecho Políti tico, y es tal su estructura, que será considerado como Plataforma del País, lanzada á los vientos en persecusión de algo, ó mucho que nos falta por hacer, en este nuevo periodo de nuestra vida evolucionaria dentro del sistema que han establecido las instituciones formadas aquí por el gobierno Americano.

Una Convención de los Municipios, es la obra regeneradora; los hombres que investidos de la doble representación vengan á esa reunión, son de derecho, en los cuales ha de recaer la representa responsabilidad de las gestiones que no vayan inspiradas, en los sanos principios de exclusión de la politica de partido.

Esa reunión puede tratar puntos, que en ellos envuelvan una pronta a solución á la situación aflictiva, y á la vida lánguida de esos Municipios como también llevarán un lenitivo carmando ese espíritu desvastador que se vá desarrollando en la conciencia del pueblo, como desesperación y, que muy bien puede como Ud. refiere "traer á nuestro país grandes disgustos y sinsabores".

pe nada vale mi felicitación, pero creo que como Puertorriqueño estoyo en el deber de darle aliento á todos aquellos que destinan su tiempo á a la resolución de problemas económicos administrativos y que su afectación—es directa á la vida Puertorriqueña.

ammindividuos que concurran; cuando se levanta una voz honrada y señala una necesidad, no deben mostrarse sordo nadie; no es la trompeta política la que los reclama, es la voz del patriotismo quien los llama, en ara de elha lema sagrado de todos los partidos, se debe presentar todo aquel que se peccia de ello.

Reciba pues mi felicitación como toda los Puertorriqueños, que se aprese tan á secundarle en la gran obra que Ud. á sometido á la consideración de ese Hon. Consejo Municipal, y que él le impartió su aprobación.

De Ud. Respetuosamente,

Junio 25 de 1905.